

Espina-Romero, L. C. (2023, enero-abril). La divulgación científica postpandemia [Editorial].

*Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (68), 1-3.

<https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n68a1>

## **La divulgación científica postpandemia**

*Post-pandemic scientific dissemination*

### **Lorena C. Espina-Romero**

Doctora en Ciencias Gerenciales

Escuela de Postgrado, Universidad San Ignacio de Loyola

Lima, Perú

[lespina@usil.edu.pe](mailto:lespina@usil.edu.pe)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6637-8300>

La divulgación científica trata sobre las acciones que reproducen y hacen que el conocimiento científico esté al alcance de la sociedad; en otras palabras, son todas las tareas que realizan conocimientos científicos para los interesados en comprender o aprender acerca de estos.

Hasta ahora la divulgación científica presenta dos características fundamentales: la primera es fomentar el interés con respecto a un tema, y la segunda es proporcionar el conocimiento indispensable, a fin de que la sociedad pueda opinar en asuntos relacionados con el progreso científico y su impacto. No obstante, la difusión de la ciencia es un deber de todo investigador, por cuanto ayuda con la democratización de la información y da a conocer los resultados al colectivo conformado por el personal especializado en el campo.

Ahora bien, la comunicación de la ciencia se puede llevar a cabo por medio de radio, televisión, redes sociales, así como revistas y libros, tanto impresos como electrónicos. En cuanto a las revistas científicas, estas pueden ser especializadas en un área temática o alternativamente ser multidisciplinarias. Igualmente, la divulgación de conocimientos podría darse por medio de una comunicación extraacadémica, que se genera de forma inmediata en medio de los investigadores, antes de que sea sustentada por un medio oficial de difusión científica, como, por ejemplo, a través de preprints.

Cabe destacar que los documentos de divulgación científica son enunciados de información apoyados en manuscritos científicos, proyectos de investigación o en supuestos científicos, cuyo propósito central es difundir los estudios, de forma que estén disponibles para su comprensibilidad por la sociedad, y es aquí donde las revistas científicas juegan un papel importante. Las revistas arbitradas son herramientas esenciales de la socialización de conocimientos según el concepto inicial, y consideran múltiples fines globalizados, entre ellos: la publicación de manuscritos de alto nivel científico, la globalización de la información, la promoción de alianzas científicas y, por último, fomentar el debate académico.

Simultáneamente a la labor social de divulgar el conocimiento, las revistas científicas dan cumplimiento a otras funciones importantes, ya que son el camino más inmediato para poder enterarse de los últimos adelantos acerca de una temática específica de la ciencia, forman parte de un sistema válido para constatar la actividad científica de primera mano, garantizan el control y la certificación durante la calificación de los resultados de investigación (rigurosidad científica y novedad) y, por último, aseguran la accesibilidad, convirtiéndose en un archivo público del conocimiento.

Por otro lado, la pandemia de la COVID-19 generó reformas fundamentales en los mecanismos de publicación científica. Esta trajo consigo la infodemia o exceso de publicaciones de investigación, lo cual conlleva un riesgo para la fiabilidad de la ciencia. La difusión de información es un catalizador vital en cualquier período de emergencia pública, y la sociedad científica ha dado respuesta con cambios sin precedentes en sus procedimientos de publicación. Diversos estudios señalan que se ha disminuido de modo notable el período entre la presentación y la publicación de un manuscrito, sobre todo si son estudios relacionados con la pandemia, donde el proceso de un artículo, que va desde la aceptación hasta la publicación, ha bajado de una media de 90 días a tan solo 7.

Actualmente, la divulgación científica hace uso de la ventaja que supone el recibir una retroalimentación prácticamente directa, incrementando su visibilidad a través de las plataformas digitales, con herramientas como el podcast, colgar un post o un video en redes sociales, que da como resultado una inmediata respuesta, un comentario, algún dato que añade información o una crítica. Aunado a esto, los investigadores se benefician también con un nuevo cambio de

perspectiva, utilizan un nuevo lenguaje, aprenden otra manera de narrar y crean interrelaciones, tanto personales como entre especialidades.

Para finalizar, se puede decir que la pandemia ocasionada por la COVID-19 ha transformado radicalmente nuestro modo de vida y ha redefinido de manera inesperada los procedimientos científicos, al igual que la comunicación científica. Prácticamente está influyendo en la nueva generación de investigadores y en los sistemas en los que está fundamentada la investigación.